

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**23470** *Resolución de 10 junio de 2014 de la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre autorización de colaboración estable en los contratos de gestión de los servicios públicos de transporte regular de viajeros de uso general VAC-108 (Santander-Bilbao-Barcelona) y VAC-159 (Santiago-Gijón-Irún-Barcelona) AC-CC-31/2014.*

Al amparo de lo establecido en los artículos 90, 90 bis y 91 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, las empresas "Viajes por Carretera, Sociedad Anónima Unipersonal" y "Rutas del Cantábrico, Sociedad Limitada" han solicitado autorización de colaboración estable en los contratos de gestión de los servicios VAC- 108 (Santander-Bilbao-Barcelona) y VAC-159 (Santiago-Gijón-Irún-Barcelona).

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente, en la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana 67, planta cuarta, despacho A-453, en horas de nueve a catorce), o en la Dirección General de Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Cantabria, en la Dirección General de Transportes del Gobierno Vasco, en la Dirección General de Transportes de la Comunidad Autónoma de La Rioja y en la Dirección General de Transportes de la Generalidad de Cataluña para efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 10 de junio de 2014.- El Subdirector general, Benito Bermejo Palacios.

ID: A140034207-1